

Rena Torres Cacoullós (University of New Mexico, Albuquerque)

La perspectiva diacrónica en variación sincrónica: El dativo de intensificación

1. Introducción

La variación morfosintáctica como reflejo sincrónico de procesos diacrónicos de gramaticalización ha resultado ser una línea de estudio muy productiva en los últimos años. Así se ha abordado la alternancia, por ejemplo, entre diferentes expresiones del futuro en inglés (Poplack/Tagliamonte 1999) o entre el pretérito (*fue*) y el presente perfecto (*ha ido*) como expresiones del pasado en el español castellano (Schwenter 1994: 85-90). La variación sincrónica tiene dos caras: variación entre distintas formas con la misma función (diversidad formal) y variación entre distintos valores dentro de una sola forma (polisemia o diversidad semántica) (Torres Cacoullós 2001: 462-463). En la variación entendida como diversidad semántica, conviven valores conservadores e innovadores bajo el mismo exponente formal (Company 2001b: 52). En este estudio nos ocupa la variación en los valores del pronombre dativo *le* en variedades contemporáneas del español mexicano, en que, junto con usos etimológicos, se dan usos innovadores:

- (1) Garibay, Ingredientes de arte (1990: 114)
– ... ¿Ya anotó?
– Qué señor.
– Cómo qué. ¿No estaba anotando? *AnóteLE*, maestro, *anóteLE*, que no se nos olvide.

En *anótele* la forma *le* no es argumental, es más, carece de referencia nominal. Aquí no es un pronombre sino un intensificador de la acción verbal: *anote, hágalo ya*.¹

La diferenciación dialectal ha sido explicada como manifestación de etapas diferentes de evolución o de canales de gramaticalización diferentes (Silva-Corvalán 2001: 16). Los datos dialectales nos permiten examinar los procesos de cambio lingüístico, en este caso, la gramaticalización del pronombre dativo como intensificador verbal. La evolución del pronombre dativo es, además, uno de los puntos de mayor divergencia dialectal. Mientras que en unas variedades del español (el castellano) el *leísmo* (*le* como objeto directo) se ha ido reforzando, lo que conlleva un reforzamiento del valor argumental de la forma *le*, en otras (el mexicano) se ha ido debilitando, lo que desemboca en la despronominalización y la pérdida de cualquier valor argumental.

Entendemos por gramaticalización la emergencia de nuevos recursos gramaticales de patrones de uso frecuentes (Hopper 1998; Thompson/Hopper 2001). Los cambios cuantitativos en las pautas de distribución de la forma *le*, en particular, cambios en la frecuencia relativa de uso de los diversos contextos en los que aparece, constituyen un mecanismo para la creación de nuevos valores gramaticales (Torres Cacoullós 2002: 309-312). El examen

¹ Para la fuente de los ejemplos y los corpus usados, véase la lista de textos antes de la bibliografía.

de los cambios en la frecuencia relativa de contextos de uso aclara la relación entre las dos caras de la variación sincrónica, la diversidad formal y la diversidad semántica. El *leísmo* entraña variación formal entre formas dativas y acusativas en los contextos de dos participantes y la incursión del pronombre dativo en el terreno del acusativo. La casi desaparición del *leísmo* y el aumento correspondiente en la frecuencia relativa de contextos de tres participantes en la variedad mexicana abre el camino para que el pronombre dativo vaya alejándose de su valor de participante argumental y adquiera valores innovadores, expandiendo la diversidad semántica.

El proceso mediante el cual se realiza el cambio es el desgaste (*bleaching*) semántico. El desgaste semántico es la pérdida de los rasgos semánticos asociados a una forma (Bybee/Perkins/Pagliuca 1994: 19). El aumento en la frecuencia relativa de los usos en los que *le* no es participante argumental, por ejemplo, en los llamados dativos éticos y de afectación, conduce al debilitamiento de la asociación de la forma con participantes argumentales.

El trabajo está estructurado en tres apartados. En el apartado 2 se delimita el dativo de intensificación, como morfema verbal que ya no remite a un participante sino que se ha convertido en el marco contextual para la realización de la situación verbal. En el apartado 3 y el apartado 4 se examinan cuantitativamente dos cambios en la distribución de *le* en documentos coloniales. El primer cambio apunta a una disminución en los usos de *le* como objeto único en situaciones de dos participantes (p.ej., *le mató*), que termina en la casi desaparición del *leísmo* en el español mexicano. El segundo cambio es un incremento en la copresencia de frases preposicionales aparentemente correferenciales con *le*. En éstas observamos la ocurrencia de referentes no humanos y sin concordancia (p.ej. *¿Qué LE pone a LOS TACOS?*), la polisemia de la preposición *a* (p.ej. *Yo le huyo A [de] los trancazos*) y la introducción de otras preposiciones (p.ej. *Le corremos PARA acá*). Este par de cambios implica un proceso diacrónico de desgaste semántico, que resulta en una forma *le* desprovista tanto de valor pronominal como de valor argumental en su uso como intensificador verbal.

2. El dativo: de participante a marco contextual

El español mexicano es conocido por expresiones como *ándale*, *échale*, *éntrale*. Cabe notar, sin embargo, que el uso del dativo intensificador está sociolingüísticamente estratificado. En un estudio sobre las funciones pragmáticas de *ándale*, por ejemplo, Hernández (2000) encontró tres ocurrencias en el corpus del habla culta de la Ciudad de México (Lope Blanch 1971) pero más de 30 en el corpus correspondiente del habla popular (UNAM 1976), aunque los dos textos son casi de la misma extensión. La frecuencia textual del *le* intensificador es difícil de calcular por la falta de corpus que registren el habla vernácula interactiva entre por lo menos dos hablantes. Aaron (2001) calculó algo menos de 5% (del total de los casos de *le*) en Lope Blanch (1995), un corpus de entrevistas en que predomina el estilo cuidadoso. La estratificación socio-estilística del dativo de intensificación se manifiesta no sólo en las frecuencias de uso sino también en el grado de productividad. Mientras que en el habla culta puede limitarse a expresiones fijas como *ándale*, en variedades popu-

lares aparece como enclítico y proclítico y con diferentes tiempos verbales y clases de verbos.

¿Qué valor tiene esta nueva flexión verbal? En este apartado delimitamos la construcción del *le* intensificador desde el punto de la transitividad y de la referencialidad. La construcción representa, por una parte, una destransitivización y, por otra, una democión sintáctica, de manera que la entidad que sería el participante en otra construcción se convierte en mero »locus« o marco contextual para la realización de la situación verbal.

2.1 Destransitivización

Empecemos con dos ejemplos del dativo de intensificación, el primero con un verbo usualmente transitivo, *saber*, el segundo con un verbo intransitivo, *correr*.

- (2) ... ir a otro negocio que también *LE sabe* (Lope Blanch 1995: 96)
 (3) Trae unos »Raleigh«. ¡*CórreLE!* (UNAM 1976: 452)

La forma *le* no se refiere a un argumento sino a la situación verbal misma. En otros dialectos del español, el primer ejemplo podría expresarse con *sabe hacerlo* y el segundo, con *corre, hazlo ya*. Es decir, el morfema intensificador señala la realización, »el llevar a cabo« (hacer), de la situación verbal. Este significado se logra al omitir un paciente u objeto directo que sufra los efectos de la acción verbal en construcciones alternativas como *saber* + Sintagma Nominal o *saber* + Cláusula (finita o no finita), por ejemplo, *sabe la respuesta*, *sabe dónde vivo*, *sabe leer*. Al omitir a todo participante menos al sujeto, se enfoca la acción verbal en sí.

Se trata en ambos casos, *correr* + *le* y *saber* + *le*, de eventos intransitivos. En cambio, ejemplos paralelos con *se* medio entrañan un incremento de transitividad (Maldonado 2000).

- (4) Enc. – Y las canciones, ¿le gustan también, o no mucho?
 a. Inf. – Sí. *Me sé* muchas.
 b. Enc. – ¡Ah, *se sabe* canciones! ¿Y cuáles se sabe?
 c. Inf. – ¡Felicitaciones! *Me sé* como diez; pero distintas.
 d. Enc. – ¡Ah! ¡*Se sabe* cantidad! (UNAM 1976: 152)
 (5) Ana Iris *se corrió* la maratón (cf. Maldonado 1999: 223)

Se sabe (4) ejemplifica lo que Maldonado (1999: 217) ha llamado »construcciones de explotación total«, las cuales ocurren usualmente con verbos de consumo como *comerse*, *tomarse*, *fumarse*, pero también con procesos mentales como *saber* y *conocer*. Aunque el objeto directo, en este caso *canciones*, no sufre cambios físicos, »la actividad mental presupone un rastreo exhaustivo del objeto en cuestión [...] de mayor intensidad y control que la que habría en la construcción sin *se*« (Maldonado 1999: 222). En (4) se entiende que la persona tiene un conocimiento completo, impresionante, de las canciones. Congruente con este análisis es el uso de cuantificadores absolutos como *muchas* (4a), *cantidad* (4d) o *todo* en, por ejemplo, *se lo conoce todo*. Por otra parte, en (5) la construcción con *se* transitiviza el verbo monovalente *correr*. Es más, es una situación aspectualmente télica: se entiende que la persona corrió toda la maratón. La afectación del objeto directo y la telicidad son componentes de la transitividad (Hopper/Thompson 1980).

Mientras que el *se* medio puede transitivizar, el *le* intensificador destransitiviza. Al contrario de la construcción de explotación total, *le sabe* (2) no es transitivo. Se trata no de saber »algo« por completo sino de saber »cómo« hacer algo. *Correr + LE* (3) tampoco es transitivo. En contraste con *correr + SE*, no hay objeto directo alguno, mucho menos uno altamente afectado. En ambos casos, *saber-correr + LE*, se resalta la situación verbal misma, no la afectación de un participante.

2.2 Democión

Ligada a la intransitividad de la construcción con el *le* intensificador está la no referencialidad de la forma. El *le* de *córrele* (3) no se remite a un participante argumento del verbo, ni siquiera tiene referencia alguna a una entidad nominal. Por lo tanto, su funcionamiento sintáctico es distinto al del *le* en el siguiente ejemplo, con el mismo verbo:

- (6) Dativo ético: Yo *LE corro* 3 millas todos los días (cf. Silva-Corvalán 1994: 123)

Aquí la forma *le* (= a usted) es un *dativo ético* o *de interés*. El dativo ético se refiere a un participante externo a la acción que, no obstante, queda afectado »como evaluador intelectual/emocional de la acción« (Maldonado 1999: 242).

También es distinto el dativo de intensificación de los casos del *dativo de afectación* (Maldonado 1999: 251-255), como en el siguiente ejemplo, en que *le* refiere a »un participante no activo ubicado dentro de la acción como una locación concreta o abstracta en la que se desarrolla el evento y que resulta afectado por ella« (Maldonado 1999: 252).

- (7) Dativo de afectación: Se *LE murió* en los brazos (Maldonado 1999: 255)

La afectación de este participante resulta porque funciona como »marco contextual« para el desarrollo de la acción (Maldonado 1999: 252). El *le* en (7), aunque marginal sintácticamente, es un marco contextual elevado a la calidad de participante (cf. Langacker 1991: 230).

En cambio, en la construcción con el *le* intensificador, no se trata de promoción sino de democión o degradación. El *le* opera como marco contextual, el *setting* de Langacker (1991: 230-234), pero uno que resulta sintácticamente de la democión de un participante. Volviendo al ejemplo (2), *LE sabe*: lo que en una construcción alternativa sería el participante objeto directo, por ejemplo *sabe ESO*, se degrada en el marco contextual, la locación en la que se desarrolla la situación verbal. Si el *le* en *le sabe* tiene referencia a alguna entidad, se trata de un oblicuo, *le sabe (A eso, AL negocio)*.

La calidad de marco contextual puede expresarse como un oblicuo. En (8), *el aguardientito* y *el gobierno* son marcos contextuales que aparecen tras las preposiciones *a* y *con*, respectivamente. *Entrarle* en (8a) significa realizar o participar en la actividad de tomar. En (8b) se trata de meterse dentro de los lineamientos que establece el gobierno, participar en los procesos oficiales. El marco contextual puede expresarse también mediante un locativo deíctico. Los ejemplos en (9) se dieron en el contexto del acto de la grabación. En estos ejemplos no se refiere a la grabadora (9a) o al botón (9b) con un pronombre de objeto directo *la* o *lo*, es decir, el aparato aquí no es un participante argumental. No se hace algo *directamente* a la grabadora o al botón. Al contrario, se usa *le* para referirse a una acción

que *se relaciona con* el aparato, el cual se ha convertido en el marco contextual para la realización de la acción. La referencia al aparato se hace mediante un deíctico: *ahí, aquí*.

- (8) a. *le entraron* mucho *AL...* al aguardientito... (UNAM 1976: 425)
 b. Entonces pos, ¿qué hacen los partidos políticos ahora en la actualidad? »Bueno, si no *le entro CON* el gobierno, pos no soy nada, no puedo tener ni candidatos«, ¿verdad? (Chih'97#15)
- (9) a. [Al terminarse la entrevista, la persona que me ayudaba con la grabación me dijo:]
 Bueno vamos a *apagarle AHÍ* ya, Grecia. (Chih'97#23)
 b. Enc.- *Súbele* más *AQUÍ*, para que agarre la voz de los dos. ¡Eso es! (UNAM 1976: 213)

En la construcción del dativo de intensificación, entonces, la entidad que sería el objeto directo en una construcción transitiva sufre una democión a marco contextual. Éste es expresado como oblicuo (8), como deíctico locativo (9) o, más frecuentemente, no se expresa. Aunque faltan estudios empíricos que lo comprueben, nuestra impresión es que el marco contextual, el que pudiera haber sido participante, queda sin expresión lingüística explícita en la mayoría de los casos.

A manera de resumen de la variación sincrónica (diversidad semántica), es útil ver la datividad en español como un continuo categorial con cuatro focos estructurales, tal como lo describe Company (en prensa b).

- (10) Continuo categorial de la datividad (adoptado de Company, en prensa b, ejemplo 7)
- a. Participante argumental >
 el dicho sombrerero *le dio* un jarro de agua (DLNE 1629, 93.273)
 - b. > Participante central en la estructura oracional >
le limpiava los pechos (DLNE 1576, 55.199)
 - c. > Participante importante pragmáticamente >
se le murió el borrico (DLNE 1805, 290.686)
 - d. > Morfema verbal intensificador: carece de referencia a entidad alguna
ánótele, que no se nos olvide (Garibay, Ingredientes de arte)

Los dativos éticos (6) y de afectación (7) entran en (10c) como participantes importantes pragmáticamente. En el uso intensificador, *le* se encuentra en el último punto (10d) del continuo de valores +/- argumentales. Al señalar la realización de la situación, deja de ser pronombre y se convierte en morfema verbal flexivo sin referencia a un participante.

3. Cambios en la distribución de *le*: la pérdida del *leísmo*

En este apartado documentamos la disminución diacrónica en la frecuencia relativa de los usos de *le* como objeto único en situaciones de dos participantes (*leísmo*) en el español mexicano. La pérdida del *leísmo* representa un paso importante para la extensión de *le* a funciones menos argumentales, porque conlleva la destransitivización de las construcciones con *le*. Por otra parte, el aumento paralelo en la frecuencia relativa de usos en contextos de tres participantes promueve el desgaste semántico, hasta que *le* pierde por completo su calidad de argumental en la construcción intensificadora.

El *leísmo* es el uso de *le(s)* procedente del dativo latino *illi(s)* como pronombre de objeto directo. Este uso está documentado en los primeros textos castellanos. La aparición de *le* frente al acusativo *lo* con referentes humanos masculinos singulares en función de objeto directo alcanza el 42% en el *Cantar de mio Cid* (siglo XII), el 90% en la *General estoria* de Alfonso X (siglo XIII) y el 94% en la *Celestina* (fines del siglo XV) (Flores 1997: 36). Estos datos indican que el uso de *le* en función de objeto directo, por lo menos con humanos masculinos singulares, es ya la norma en textos del español antiguo y que, aunque etimológicamente sea una innovación, no representa realmente un cambio para el castellano. El *leísmo* castellano, tema de numerosos estudios, es condicionado tanto por las propiedades léxicas del referente, sobre todo el género, la animación y la individualización, como por factores pragmático-discursivos, especialmente la transitividad de la situación verbal y los grados relativos de actividad, prominencia y afectación del referente (véase García 1975, 1986; Klein-Andreu 1981, 1992, 1996, 1999; Flores 1997).

3.1 El *leísmo* en la época colonial

Los siguientes ejemplos del período colonial en México muestran la variación en el mismo texto y contexto entre *le* y *lo* con referente masculino humano en función de objeto directo (los números entre paréntesis para cada ejemplo indican la fecha del documento, el número del documento y la página en la edición de 1994).

- (11) Y dando muchas voces mandó a un offisial del dicho su marido, vestido de mescla azul es-curo, y a sus negros que no dejasen pasar al dicho negro, y que si quisiere pasar *LO matasen a palos*. Y asi mesmo llamó a su yerno, Benavente, que bive muy serca en otra tienda, al qual le dijo que él y sus negros tanvien ynpidiesen el pasaje al dicho esclavo; que *LE mata-sen a palos*. (DLNE 1629, 95.277)
- (12) a. Y refiriendo el casso dise que habrá tiempo de seis años, poco más o menos, que viendo-se en pobresa llamó al demonio para que le favoresiese y socorriesse. Y con efecto se le aparecio, y *LE vido en forma de un mono*. (DLNE 1697, 176.463)
- b. Item declara que en el tiempo referido de los ocho meses referidos, solisitó al dicho de-monio para tener actos carnales con él, y con efecto se le aparesio, y *LO vido en forma de un hombre soltero a quien esta declarante tenia afision*. (DLNE 1697, 176.464)

Los ejemplos provienen del corpus *Documentos Lingüísticos de la Nueva España* (Company 1994), DLNE de aquí en adelante. El corpus abarca diversos textos (cartas, informes, inventarios, notas, peticiones, testimonios y denuncias) y cubre los siglos XVI-XVIII y las primeras dos décadas del siglo XIX (1525-1816), con una extensión de aproximadamente 260.000 palabras.

En primer lugar, hay que establecer si ejemplos como los anteriores reflejan la norma de una comunidad de habla o si corresponden solamente a algunos idiolectos. Medimos la extensión del *leísmo* por la distribución social de los documentos *leístas* (contamos como *leístas* los documentos con por lo menos una ocurrencia de *le* en contexto acusativo). En concreto, comparamos la distribución de un subcorpus del DLNE (véase 3.3 más adelante) según el origen, casta o etnia del autor declarante con la distribución de los documentos *leístas* según el mismo criterio. Los resultados aparecen en el cuadro 1. En la primera columna mostramos los porcentajes globales de los grupos de hablantes, por ejemplo, 20% de

los autores declarantes son criollos. En la segunda columna proporcionamos los porcentajes de autores *leístas*, por ejemplo, 24% de los autores declarantes de documentos *leístas* son criollos. Vemos que los porcentajes de las dos columnas coinciden casi por completo (la prueba del chi cuadrado confirmó que en ningún grupo la diferencia entre los porcentajes es estadísticamente significativa). Es decir, el *leísmo* no parece estar restringido a un grupo de hablantes en particular.

Cuadro 1: *Leísmo* en el DLNE (s. XVI-XIX) según origen-casta-etnia del autor declarante

Origen	Total documentos (N =123) ¹	Documentos <i>leístas</i> (N =54) ²
Criollos	20%	24%
Españoles	3%	4%
Indios	22%	26%
Mestizos	6%	4%
Mulatos 2%	4%	
Naturales de México sin especificar	5%	4%
Negros	2%	2%
Sin indicación alguna	41%	33%

¹ Documentos 53-63, 66, 67, 81-83, 86, 93-95, 102-105, 110-112, 115, 116, 121, 131, 136, 151, 152, 156, 157, 161, 169-173, 180-184, 187-192, 199-201, 204-207, 215, 217, 221-227, 229, 234, 239, 240, 245, 267, 270, 272, 275-320.

² Documentos 54, 56-61, 63, 66, 81-83, 86, 93-95, 103-105, 110-112, 115-116, 131, 136, 156, 169-173, 187, 188, 190-192, 205, 215, 221, 222, 225-227, 229, 270, 275, 281, 282, 285, 290, 315, 318, 319.

Cuadro 2: *Leísmo* en el DLNE (s. XVI-XIX): Porcentaje de documentos por período

Período	Total documentos	Documentos <i>leístas</i>	Porcentaje
Siglo XVI, segunda mitad	13	9	69%
Siglo XVII, primera mitad	17	15	88%
Siglo XVII, segunda mitad	12	8	66%
Siglo XVIII, primera mitad	28	13	46%
Siglo XVIII, segunda mitad	10	2	20%
Siglo XIX (1800-1816)	43	7	16%

La medida de la distribución social de los documentos, entonces, indica una difusión nada desdeñable para el *leísmo*. De hecho, el porcentaje global de los documentos *leístas* alcanza el 44% (54/123). Ahora bien, si examinamos por separado cada período de 50 años, empezando con la segunda mitad del siglo XVI, observamos un descenso progresivo de la proporción de documentos con casos de *leísmo*. Según las cifras en el cuadro 2, hasta fines del siglo XVII los documentos *leístas* alcanzan por lo menos dos tercios del total (66%-88%). El porcentaje baja a menos de un quinto para las primeras dos décadas del XIX (16%). Es más, el 50% de los casos *leístas* en los documentos del siglo XIX aparecen en solamente dos documentos, ambos cartas de denuncia escritas por sacerdotes. En el español americano contemporáneo, el *leísmo* de tipo castellano no existe, una vez excluidas ciertas construcciones (*se le*) y casos de alternancia de acuerdo con interpretaciones semánticas diferentes, según los resultados de un estudio de córpora del habla culta (De Mello 2002).

Para resumir: tenemos indicios, en primer lugar, de que probablemente haya existido *leísmo* en el español mexicano de la colonia y, en segundo lugar, de que este uso ha ido

disminuyendo. A continuación cuantificamos la disminución del *leísmo* en el DLNE de dos maneras diferentes. La primera trata la variación entre *le* y *lo* en contextos de dos participantes: simplemente contamos los casos de *le* frente a *lo* con referente masculino humano en función de objeto directo con algunos verbos relativamente frecuentes del corpus. La segunda medida, la frecuencia relativa de los distintos contextos de uso de *le*, entraña algo más de trabajo interpretativo, porque la elección de las categorías de clasificación así como la codificación de cada aparición depende del criterio del investigador. Como veremos, ambas medidas confluyen en el mismo resultado: la pérdida paulatina del *leísmo*.

3.2 *Le* frente a *lo* en situaciones de dos participantes

Contamos los casos de *le* y *lo* referidos a humanos masculinos singulares con doce verbos: *acompañar*, *aguardar*, *conocer*, *dejar*, *encontrar*, *esperar*, *hallar*, *llevar*, *maltratar*, *matar*, *seguir* y *ver*. Se limitó el conteo de *le* a los casos claros de situaciones de dos participantes, como, por ejemplo, en (11) y (12). Por lo tanto, no fueron incluidos casos como el de (13a), en que se trata de tres participantes, el que ve, la ropa y la persona que lleva la ropa. Aquí la forma *le* no sólo significa posesión sino que señala la «actividad sensorial, mental y emocional» del experimentante: el uso de *le* es apropiado porque el hombre llevaba puesta la ropa cuando lo vieron en la prisión (Maldonado 1999: 131-132). Por otra parte, no fueron incluidos en el conteo de *lo* los casos de pronombre neutro (13b).

- (13) a. tenía la cara muy blanca y puesta *la misma ropa que LE vio* al tiempo de su prission, toda ensangrentada. (DLNE 1694, 173.458)
 b. Al septimo capítulo dixo saber, por *averLO visto*, que dicho alcalde mayor, contraviniendo a lo dispuesto por las reales ordenasas (sic), hallandosse en dicho pueblo [...], dicho alcalde mayor llebó y persibio de cada natural un pesso, *que hizo le diessen* yendo a ellos de cassa en cassa. (DLNE 1694, 170.449)

Los porcentajes de *le* para cada verbo aparecen en el cuadro 3 (entre paréntesis está el número total de ocurrencias con *le* y/o *lo*). Las primeras cuatro columnas reflejan un rastreo exhaustivo del DLNE en cuatro cortes cronológicos por siglo. La última columna del cuadro corresponde a datos del *Habla popular de la Ciudad de México* (UNAM 1976), de aquí en adelante *H[abla] popular*, un corpus oral contemporáneo de aproximadamente 173.000 palabras. En la última fila aparece el promedio de los doce verbos para cada siglo. Este promedio baja entre el siglo XVII y el XVIII de 66% a 24% ($p < .01$), y otra vez entre las primeras dos décadas del XIX y el *Habla popular*, de 18% a 2% ($p < .01$). Si observamos algunos verbos individuales, vemos que el transitivo prototípico *matar* aparece con *le* como paciente masculino singular en 50-62% de los casos en los siglos XVI y XVII, pero que todos los casos en el corpus contemporáneo son de *lo*. Con *ver*, el porcentaje de *le* como objeto directo llega a 40% y a 59% en el s. XVI y el s. XVII, respectivamente. De manera paralela, *conocer*, *dejar* y *hallar* muestran altos porcentajes de *le* en los siglos XVI y XVII. En cambio, los únicos dos casos *leístas* en el *Habla popular* son *le he conocido* (UNAM 1976: 86) y *le dejé un tiempo...un tiempo lo dejé* (UNAM 1976: 432), ambos dudosos: el primero puede ser una elisión de la primera vocal (*lo he*) y en el segundo el hablante parece autocorregirse inmediatamente. Un dato confirmatorio de estos resultados proviene del es-

tudio de la pareja culta de este corpus realizado por De Mello (2002: 271), quien informa que no encontró casos ni de *matarle* ni de *conocerle*.

Cuadro 3: *Le* vs. *lo* con referentes masculinos humanos singulares en situaciones de dos participantes

Verbos	s. XVI % <i>le</i>	s. XVII % <i>le</i>	s. XVIII % <i>le</i>	s. XIX % <i>le</i>	H. popular % <i>le</i>
<i>acompañar</i>	0 (1)	100 (3)	50 (4)	0 (2)	0 (4)
<i>aguardar</i>	---	100 (2)	0 (1)	100 (1)	---
<i>conocer</i>	44 (9)	50 (10)	75 (4)	50 (2)	4 (27)
<i>dejar</i>	57 (7)	75 (12)	0 (1)	0 (3)	4 (28)
<i>encontrar</i>	---	50 (2)	50 (2)	0 (1)	0 (11)
<i>esperar</i>	---	---	20 (5)	100 (1)	0 (3)
<i>hallar</i>	67 (3)	91 (11)	0 (4)	0 (2)	---
<i>llevar</i>	0 (4)	57 (14)	0 (7)	0 (4)	0 (13)
<i>maltratar</i>	100 (5)	67 (3)	0 (1)	---	0 (1)
<i>matar</i>	50 (4)	62 (13)	33 (3)	---	0 (6)
<i>seguir</i>	100 (2)	86 (7)	0 (3)	---	0 (1)
<i>ver</i>	40 (10)	59 (46)	30 (10)	0 (1)	0 (30)
Promedio	51% (23/45)	66% (81/123)	24% (11/45)	18% (3/17)	2% (2/125)

3.3 Clasificación y frecuencia relativa de los usos de *le*

Pasemos ahora a la segunda medida de la disminución del *leísmo*, la clasificación de los usos de *le* y la comparación de sus frecuencias relativas por período. Para este análisis nos limitamos a un tipo de discurso, los testimonios, para lograr, primero, una mayor comparabilidad entre períodos, porque se ha comprobado que los patrones gramaticales varían entre diferentes géneros discursivos (Biber/Conrad/Reppen 1998), y, segundo, una aproximación al habla vernácula, el habla espontánea de las situaciones íntimas o informales, porque refleja la forma más sistemática de la lengua adquirida por el hablante (Labov 1984: 29).

Se codificaron un total de 1284 casos de *le* en el subcorpus de los testimonios, divididos en cortes de 50 años, empezando con la segunda mitad del siglo XVI hasta las dos primeras décadas del siglo XIX. (Incluimos unas *denuncias* de la segunda mitad del siglo XVI, porque hay pocos *testimonios* entre los documentos de este período; y además todos los documentos de las dos primeras décadas del siglo XIX, para alcanzar un número equiparable de casos a los demás períodos.)

Hay tres contextos de uso que parecen ser bastante estables diacrónicamente:

- 1) Verbos de comunicación. El verbo *decir* es el más frecuente en construcción con *le*, con 15% (464/3040) de todos los datos del DLNE. Otros verbos relativamente frecuentes en el corpus son *preguntar* y *responder*. De menor frecuencia son *aconsejar*, *asegurar*, *advertir*, *avisar*, *comunicar*, *contar*, *declarar*, *expresar*, *hablar*, *instar*, *intimar*, *mandar*, *manifestar*, *ordenar*, *pedir*, *proponer*, *reconvenir*, *referir*, *replicar*, *rogar*, *suplicar*, entre otros. Con esta clase de verbos, el objeto indirecto *le* es el receptor/experimentante y el tema forma parte constitutiva del significado del verbo (Maldonado 1999: 194). El esquema oracional en que participan estos verbos, VERBO TRANSITIVO + OI + OD

ORACIONAL, es el más frecuente del objeto indirecto en la historia del español (Company en prensa b, 42).

- 2) *Dar*. En construcción con *dar*, el objeto indirecto *le* es un benefactivo (Givón 1984: 114). Este verbo, contando unos pocos casos de frases verbonominales o frases de infinitivo basadas en *dar*, como *dar alcance* o *dar a entender*, forma 10% de las ocurrencias de *le* en el corpus entero (319/3040).
- 3) Sujeto no humano. Esta categoría pertenece al esquema oracional VERBO INTRANSITIVO + OI + SUJ (LÉXICO U ORACIONAL), el cual es el segundo en frecuencia en el corpus histórico estudiado por Company (en prensa b, 43). Nosotros incluimos en la categoría de sujeto no humano verbos con los cuales el objeto *le* es el experimentante y el sujeto es un pronombre neutro (expresado o no), una cláusula o una entidad inanimada. Entre los más frecuentes en el DLNE son *acaecer*, *acontecer*, *constar*, *convenir*, *faltar*, *gustar*, *importar*, *importunar*, *parecer*, *pasar*, *pesar*, *suced*, *tocar*. Coinciden en parte con los verbos de afección estativos descritos por Fernández Ordóñez (1999: 1325). En este apartado colocamos también verbos intransitivos de movimiento, por ejemplo, *le salio mucha sangre* (DLNE 170). Éstos incluyen unos escasos casos con sujeto humano, por ejemplo, *por aver le huido y retiradosse luego dél* (DLNE 86).

La frecuencia relativa (el porcentaje del total de ocurrencias de *le*) de estos usos se mantiene más o menos constante en el subcorpus de los testimonios, a través de los períodos cubiertos. Los verbos de comunicación, incluyendo *decir*, tienen un promedio de 33% (418/1284), sin diferencias estadísticamente significativas entre los porcentajes de los diversos períodos. El verbo *dar* tiene un promedio cerca de 10% (142/1284) y los casos de sujeto no humano un 11% (146/1284). Cabe mencionar que el porcentaje de sujetos no humanos probablemente sea elevado en estos documentos por la frecuente aparición de la frase fija »no le tocan generales« y la expresión »le consta«.

Una vez extraídos los casos de *le* que cabían en uno de los tres apartados descritos arriba, clasificamos los casos restantes de la siguiente manera:

- 4) Situación de dos participantes (*leísmo*), si aparece *le* como objeto único.
- 5) Situación de tres participantes, si coaparece *le* con otro objeto expreso.

Como criterio de codificación objetivo y reproducible usamos la copresencia explícita de otra entidad en la cláusula, mediante una frase nominal o un pronombre relativo. Y esto porque, por una parte, es difícil establecer la distinción entre contextos acusativos y contextos dativos con independencia del uso mismo de formas etimológicamente acusativas o dativas, como señala Klein-Andreu (1999: 198). Por otra parte, establecer la calidad de intransitivo, transitivo o bitransitivo de un verbo también resulta difícil en el discurso real. La noción de valencia inherente es problemática, como explican Thompson y Hopper (2001), quienes proponen una descripción probabilística de la estructura argumental basada en frecuencias de usos. Dadas estas dificultades en la delimitación de contextos dativos frente a acusativos, usamos la copresencia explícita de otro participante: objeto único = acusativo (14a); otro participante copresente = dativo (14b).

No fueron incluidos bajo situación de dos participantes los casos de dos participantes en construcciones de infinitivo, por ejemplo, *viendole sacar el dinero* (DLNE 56), ni los casos con una cláusula complemento, por ejemplo, *viendole questá herido en el pulgar de la ma-*

no derecha (DLNE 59), los cuales aumentarían la frecuencia relativa del *leísmo*. Fueron también contados aparte los casos de la construcción causativa, p.ej., *le hize poner la señal* (DLNE 234).

Abandonamos el criterio de la copresencia de otro objeto solamente en los casos en los que el pronombre acusativo entraña un cambio de significado, por ejemplo, *le/lo sirve* (García 1975: 307, 318) o en los que hay otro participante sobreentendido. La presunción de un participante sobreentendido se apoya en la aparición en el texto del mismo verbo en situaciones de tres participantes explícitos, por ejemplo *le abriese (la puerta)* en (14b) y (14c). Afortunadamente, estos casos componen menos de 3% de los datos. Aparecen a continuación ejemplos de la codificación:

- (14) a. Situación de dos participantes:
jactandose que *LE avian de matar* no obstante que fuese esclavo del dicho señor fiscal. Con lo qual *LE dexaron* tan molido y atormentado, que el dicho sonbrero le dio un jarro de agua y *LE sentó* en una caja un gran rato, hasta que con ayuda de alguna jente *LE metieron* en la dicha canoa. (DLNE 1629, 93.273)
- b. Situación de tres participantes:
LE cojieron los papeles que LE havia confiado la que declara a la moza Maria Gertrudis (DLNE 1798, 267.647)
oyo al dicho Gregorio Basques dar bozes que *LE abriese la puerta* del aposento donde estava. (DLNE 1618, 81.244)
- c. Tres participantes sobreentendidos:
se arrojó a mi casa dando voces y golpeandome las puertas, al fin de que *LE abriese*. (DLNE 1806, 298.696)
Pues sus ansias son para *servirLE*, aunque supiera que ciertamente havia de ir a el ynfierno, aun despues de *haver servidoLE* mucho. (DLNE 1747, 227.551)

En el cuadro 4, presentamos en la primera columna la frecuencia relativa de las situaciones de dos participantes del total de ocurrencias de *le* en cada período (columna N). Se observa el decrecimiento del contexto *leísta*, con un descenso estadísticamente significativo entre la primera y la segunda mitad del siglo XVII, de 26% a 8% ($p < .01$). Para el siglo XIX, se reduce a 4%. De manera inversa, se dobla el porcentaje de las situaciones de tres participantes (tercera columna), de 15% en los primeros períodos a 30% en los últimos. Proportionamos también en la segunda columna las frecuencias relativas de las situaciones de dos participantes con respecto a las de tres participantes (cuarta columna). De una mayor proporción al comienzo (58%-64%), el *leísmo* baja a 12% para el siglo XIX.

Cuadro 4: Frecuencias relativas de uso de *le* en contextos de dos participantes (*leísmo*) y de tres participantes en los testimonios del DLNE (N = 1284)

Período	Dos participantes		Tres participantes		N
	% del total	% relativo	% del total	% relativo	
XVI, mitad b	20%	58%	15%	42%	104
XVII, mitad a	26%	64%	15%	36%	268
XVII, mitad b	8%	22%	29%	78%	230
XVIII, mitad a	6%	14%	37%	86%	337
XVIII, mitad b	4%	13%	30%	87%	142
XIX, hasta 1816	4%	12%	30%	88%	203

Para resumir: Dos contextos principales de uso de *le* muestran cambios de frecuencia relativa: las situaciones de dos participantes (*leísmo*), las cuales disminuyen; y las situaciones de tres participantes, las cuales muestran un aumento casi complementario. Si la gramática emerge de patrones de uso frecuentes (cf. Hopper 1998), el cambio de distribución resulta en la convencionalización de un esquema general según el cual se usa *le* cuando está presente otro objeto y *lo/la* cuando éste es objeto único. Esta cristalización de uso, dos participantes = *lo/la*, tres participantes = *le*, se refleja en el siguiente par de ejemplos.

- (15) a. Algunas *LO* estiman a uno; otras *LE* demuestran estimación (UNAM 1976: 322)
 b. *LO* beso y... Ayer que *LE* di el beso -mire- me mordió. (UNAM 1976: 338)

En la primera cláusula de cada ejemplo hay un objeto solo, *lo*. En la segunda cláusula el mismo referente sigue referencialmente en la misma situación, objeto de estimación en (a), objeto de besos en (b). Lo que cambia es la construcción, que se ha convertido en una de tres participantes. *Estimación* y *besos* ahora son objetos copresentes.

La convencionalización de este esquema general no niega esquemas particulares para ciertos lexemas en situaciones de dos participantes, como, por ejemplo, *servir* en la frase rutinaria *para servirle*. En el análisis sincrónico de García (1975: 302-368), la variación entre *le/lo* en situaciones de dos participantes (*le/lo* sirve) está condicionada por el factor pragmático del relativo nivel de actividad atribuido al referente. Faltan estudios empíricos que comprueben la extensión verdadera de tal variación.

El descenso de la frecuencia relativa de uso de *le* como objeto único en las situaciones de dos participantes implica una menor frecuencia de usos máximamente argumentales. Como objeto indirecto en las situaciones de tres participantes, *le* contrae una relación menos directa con el verbo que como objeto directo en el uso *leísta*. Se refuerza su asociación con los oblicuos al encontrarse su referente dentro de un sintagma preposicional encabezado por *a*. En el siguiente apartado examinamos la copresencia de sintagmas preposicionales con *le*.

4. Cambios en la distribución de *le*: la copresencia de sintagmas preposicionales

Un cambio bien documentado en el español es la duplicación del objeto indirecto, es decir, la aparición del pronombre dativo con una frase nominal correferente (Rini 1991). La ausencia de la duplicación se observa en el par de ejemplos en (16), del s. XVI. En (17) proporcionamos ejemplos paralelos pero con duplicación, del *Habla popular*. La copresencia del clítico dativo es casi obligatoria en el español mexicano contemporáneo: en el 90% de los casos los participantes dativos aparecen duplicados con *le/s* (Bogard 1992).

- (16) a. es quel sabado pasado 0 dixo esta dicha denunciante a su marido (DLNE 1577, 66.215)
 b. no 0 temo ni a Dios ni al rey (DLNE 1576, 54.197)
 (17) a. LE quería decirLE a mi cuate que si ... (UNAM 1976: 447)
 b. yo LE tengo miedo... a los trancazos (UNAM 1976: 45)

En (17a), inclusive, ambos verbos de la perífrasis van acompañados de *le*, en una especie de »doble redundancia«. En (17b) se observa otro cambio, que es la duplicación de una forma plural, *los trancazos*, con la forma singular *le*. De hecho, el término »duplicación« ya no parece muy acertado para estos casos de falta de concordancia, porque no queda claro si *le* y el nominal son realmente correferenciales. La duplicación y la falta de concordancia han sido considerados claves en un proceso de despronominalización de *le* (Company en prensa b, apartados 6.1-6.2).

En trabajos anteriores la duplicación ha sido cuantificada y comentada desde el punto del objeto indirecto léxico, es decir, se calcula el porcentaje de objetos indirectos que coocurren con *le/s* (cf. Bogard 1992; García-Miguel/Vázquez 1994). En esta sección ofrecemos el ángulo complementario, viendo el fenómeno desde el punto del pronombre *le*. Es decir, calculamos los porcentajes de *le* que coaparecen con una frase nominal (aparentemente) correferente.

Nuestras hipótesis son las siguientes:

- 1) Si se ha ido dando un proceso de despronominalización, se esperaría un aumento en la aparición de nominales correferentes. Y esto porque, en la medida en que *le* ha ido perdiendo su valor pronominal, se recurre a un nominal para reforzar al pronombre que ya no funciona tan consistentemente como tal.
- 2) Si se ha ido dando un proceso de debilitamiento de la calidad argumental de *le* - que termina en la pérdida completa de su valor argumental como dativo de intensificación - se esperaría la aparición de nominales correferenciales que no son objetos indirectos prototípicos. Concretamente:
 - (a) Los objetos indirectos prototípicos son humanos (Keniston 1937: 56-60, Silva-Corvalán 1984: 555, entre otros). → Se esperaría la aparición de *le* con referentes no humanos.
 - (b) Los papeles semánticos de los objetos indirectos son diversos y no siempre distinguibles (por ejemplo, *le compran flores*, ¿beneficiario o fuente? (19b)). El anclaje referencial también puede ser doble (por ejemplo, *le llegaba a su rostro*, ¿poseedor o meta? (22)). → Se esperaría la ocurrencia de casos polisémicos y ambiguos imposibles de resolver en contexto, inclusive con relaciones que no son posesivas.
 - (c) Tradicionalmente *le* es correferencial con frases introducidas por *a* y no »debe« (en el sentido prescriptivo) coaparecer con frases correferenciales introducidas por *para* u otras preposiciones (Gutiérrez Ordóñez 1999: 1868). → Se esperaría la coaparición de *le* con otras preposiciones.

4.1 El aumento de sintagmas preposicionales correferenciales

Cuantificamos la duplicación en el corpus DLNE con un cálculo del porcentaje de los casos de *le* en que coaparece un sintagma preposicional. Contamos solamente los casos de copresencia del sintagma preposicional dentro de la misma cláusula. No contamos casos de la *a* acusativa o personal, por ejemplo, *le truxeran a dicho cazique* (DLNE 173), ya que la frase introducida por *a* no es correferencial con *le*. Tampoco incluimos los casos de partes del cuerpo introducidos por preposiciones que no fueran *a*, por ejemplo, *poniendole un paño en la cabeza* (DLNE 173). Excluidos los casos de partes del cuerpo poseídas por el referente de *le*, la única preposición que coaparece es *a*.

En el cuadro 5 presentamos los porcentajes de los sintagmas preposicionales correferenciales en el subcorpus de los testimonios por período (véase apartado 2.3). Hay que señalar, en primer lugar, que no hubo caso alguno de referente no humano. En segundo lugar, observamos un aumento en la coaparición de sintagmas preposicionales, con porcentajes mayores en períodos posteriores a la segunda mitad del siglo XVI ($p < .05$). Este resultado concuerda con el «quiebre cualitativo» en la difusión de la duplicación después de siglo XVI (Company en prensa b, 46).

Cuadro 5: Sintagmas preposicionales correferenciales en el DLNE

Época	Sin FP	<i>a</i> + humano	N
s. XVI, mitad b	95%	3%	104
s. XVII, mitad a	90%	9%	268
s. XVII, mitad b	86%	14%	230
s. XVIII, mitad a	91%	8%	337
s. XVIII, mitad b	87%	13%	142
s. XIX, hasta 1816	88%	11%	203

Nota: Los porcentajes no siempre suman a 100 por la ocurrencia de casos ambiguos.

La copresencia de un sintagma preposicional correferente no parece obedecer a necesidades funcionales de desambiguación. El referente de *le* en la mayoría de los casos es fácilmente recuperable, como, por ejemplo, el tópico del discurso (al que se le denuncia en el juicio), el sujeto de la cláusula principal (18a) o el objeto en una frase encabezada por *a* u otra preposición en la cláusula precedente (18b).

- (18) a. estaba *UN SOLDADO* de la China, *que* se llama Juan Maldonado, hablando con un viejo Valladolid sobre unos dineros que el dicho viejo *LE* pedía. (DLNE 1576, 62.210)
 b. a poner paz y defender *AL DICHO VIEJO*; *que* no *LE* maltratasen (DLNE 1575, 59.205)
 c. teniendo el dicho Juan Maldonado la espada sacada, y con ella *TRAS EL DICHO VIEJO* alcançando *LE* algunos golpes (DLNE 1576, 63.211)

Así pues, la duplicación parece ser redundante en la mayoría de los casos. Si jugara un papel funcional de desambiguación, tendríamos que concluir que en el siglo XVI o en variedades del español contemporáneas con menos duplicación que otras los hablantes toleran más la ambigüedad del referente, cosa que no parece tener fundamento.

Consideramos que el aumento en la frecuencia de la duplicación redundante es un indicio de la gramaticalización o convencionalización de esta estructura (cf. Bybee/ Perkins/Pagliuca 1994: 80). La convencionalización de la duplicación, de acuerdo con nuestra primera hipótesis, conlleva y es a la vez manifestación del debilitamiento del valor pronominal de *le*: el objeto indirecto léxico refuerza al pronombre que ya no funciona tan consistentemente como tal.

Finalmente, pudimos observar que la copresencia de un sintagma preposicional parece ser menos frecuente en los casos de *leísmo*. Por ejemplo, de 70 casos *leístas* en los testimonios de la primera mitad del siglo XVII, hubo uno solamente con duplicación (*LE* halló *A ESTE DECLARANTE* ensima de la cama, DLNE 103). Este dato es importante, ya que se han comprobado diferencias dialectales en la frecuencia de la duplicación. La duplicación se da con menor frecuencia en variedades peninsulares, alcanzando 63% en un estudio

(García-Miguel/Vázquez 1994: 52), que en el español de México, donde sobrepasa el 90%. La mayor incidencia del *leísmo* en variedades peninsulares podría ser un factor contribuyente a la diferencia dialectal en la frecuencia de la duplicación.

4.2 Objetos indirectos no humanos, polisémicos y ambiguos

En este apartado consideramos nuestra segunda hipótesis, del debilitamiento de la calidad argumental de *le*, que predice un aumento de referentes no prototípicos como objeto indirecto. Se espera primeramente un aumento de referentes no humanos. El aumento diacrónico de referentes no humanos ha sido interpretado como una medida de la «flexibilización semántica» del dativo (Company en prensa a). El cuadro 6, de datos del *Habla popular*, muestra no solamente que el porcentaje de sintagmas preposicionales correferenciales (19%) es mayor que en el DLNE, sino también que la proporción con un objeto no humano alcanza el 9% del total de los sintagmas preposicionales correferenciales. Frente a este porcentaje no desdeñable, tenemos la total ausencia de tales casos en el corpus histórico.

El segundo componente de la hipótesis del debilitamiento de la calidad argumental de *le* es el aumento de casos de polisemia y de ambigüedad. Esto es más difícil de comprobar empíricamente. Nos limitaremos aquí a unos ejemplos del corpus contemporáneo, los cuales nos parecen importantes por la escasez o tal vez total ausencia de ejemplos del mismo tipo en el corpus histórico.

Cuadro 6: Sintagmas preposicionales correferenciales en el *Habla popular*

Casos	N	% del total	% de casos con FP
Sin frase preposicional	1832	81%	
Con frase preposicional	418	19%	
Con <i>a</i>			
+ humano	222		53%
+ pronombre (<i>él, ella</i>)	29		7%
+ <i>usted</i>			
específico	61		15%
no-específico	25		6%
+ <i>uno</i>	35		8%
+ inanimado	38		9%
Con otra preposición	4		1%
Casos ambiguos	4		1%

Nota: Bajo «humano» incluimos tres casos de animales. La mayoría son frases nominales, con unos pocos casos de cláusulas de relativo.

Los objetos indirectos prototípicos tienen el papel semántico de receptor, sobre todo con verbos de comunicación (p.ej., *decir*) y de donación/privación (p.ej., *dar, quitar*) (Company en prensa b, 33-34). Company (en prensa b, apartado 4.3.3) comprueba que hay además cuatro papeles semánticos fundamentales, los cuales mantienen sus porcentajes relativos en la historia del español: experimentante (*le gusta*), beneficiario (diversos tipos de verbos), meta-fuente (*le llega*) y poseedor (*le duele* + parte del cuerpo). Se ha observado que los límites entre los diversos papeles semánticos del dativo no quedan siempre claros y que la

misma estructura puede usarse con un papel semántico diferente para *le* según el contexto. Por ejemplo, *comprar + le* puede ser beneficiario (19a) o fuente (19b). La generalización semántica de la preposición *a* misma podría ser un cambio que contribuye a la pérdida (de-moción) del valor argumental de *le*. Por ejemplo, (20) podría considerarse como ejemplo de la expansión de *a* al terreno de la preposición *de* (*huir de*).

- (19) a. Otra voz. - *Orita* venimos; vamos a comprar la comida de las niñas.
 Inf. - Me *LE compran* seis... seis huevos por ai a mis hijos. (UNAM 1976: 74)
 b. Enc. - ¿Y los que van al panteón *LE compran* a usted flores?
 Inf. - *Pos* algunos sí; pero ora ya tam... ya arreglaron allí. Y este... a un lado de... a la entrada del panteón, ya tiene un mercado de flores. (UNAM 1976: 145)
- (20) Enc. - *Pos* tienes miedo a los palos.
 Inf. - *LE huigo*. Y muchos *LE* huyen. (UNAM 1976: 44)

A la polisemia del tipo ilustrado en (19) hay que añadir la ambigüedad referencial ejemplificada en (21).

- (21) a. Enc. - ¿Qué te pareció la pelea con Pínder, de Herrera?
 Inf. - Eh... ¡*Ora* sí, estuvo magnífica! Fue... como la tenía que... entrar, ¿no?, con lo que era. Porque la otra vez, *ps LE corría* mucho. ¿Se acuerda?
 Enc. - Sí.
 Inf. - Y *ora* sí lo agarró, pero sí ¡sabroso! [Risas]. (UNAM 1976: 25)
 b. Señora, ¿cómo *LE* pongo *al recibo* para pagarle *a usted*? (UNAM 1976: 341)

(21a) entraña una triple ambigüedad: Aquí la forma *le* puede ser un pronombre que funciona como dativo de interés, es decir, un participante que forma parte del evento conceptual (Maldonado 1999: 242), en este caso, el interlocutor (al que el hablante involucra al decir ¿*Se acuerda?*): *le = a usted*. También podría ser dativo de afectación, en que *Pínder* sería el «marco contextual» para la acción - el correr - del campeón Herrera, elevado a la calidad de participante: *le = a Pínder*. Podría interpretarse por último como un *le* despronominalizado intensificador: *le = corrió mucho*. Por otra parte, en (21b), en que coaparecen dos frases introducidas por *a*, *le* podría interpretarse de dos (o tres) maneras: *le = al recibo*, que constituiría un caso de referente no humano; *le = a usted (señora)*, como dativo ético o como dativo de afectación (véase 1.2); *le = los dos referentes anteriores simultáneamente*.

Este tipo de ejemplos es muy interesante porque los casos de ambigüedad referencial podrían constituir contextos propicios para la despronominalización, es decir, para el debilitamiento del valor referencial de *le*. Ligada a la ambigüedad está la polisemia en cuanto al valor argumental: ¿es *le* un participante central en la estructura oracional (al referirse al *recibo*) o es marginal sintácticamente, refiriéndose a un participante (*usted*) que es importante pragmáticamente? ¿Dónde ubicar a este *le* en el «continuo categorial de la datividad» (10)? A la vez que favorecen el debilitamiento de su valor referencial, estos contextos ambiguos/polisémicos pueden motivar el debilitamiento del valor argumental de *le*. Este par de procesos, debilitamiento del valor referencial y debilitamiento del valor argumental, se manifiestan en el uso intensificador.

En el corpus histórico encontramos casos de doble referencia simultánea, pero éstos parecen limitarse a las relaciones posesivas, principalmente con poseedor humano y poseído una parte de su cuerpo (véase Company en prensa b, 51).

(22) sintiendo *LE* llegaba a su rostro y boca rostro de varon (DLNE 1747, 227.551)

Los ejemplos tipo (21) representan, a mi modo de ver, un incremento cualitativo de ambigüedad y de polisemia. Por una parte, la relación entre el humano y las partes del cuerpo en (22) es una relación de posesión inalienable. Este no es el caso con el *recibo* en (21b). Por otra parte, si la doble referencia implica dos papeles semánticos en (22), el de meta (el rostro) y el de poseedor (el humano), ambos son argumentales. El *le* en (21b), en cambio, podría ser más (el recibo) o menos (usted) argumental. Podría inclusive interpretarse como morfema intensificador, sin referencia a participante alguno, con un significado de realización de la acción: ¿cómo le pongo? = ¿cómo hago? (¿cómo llevo a cabo el poner algo en el recibo?). El *recibo* ya no sería participante sino marco contextual, locación. Resumiendo:

(21b') Señora, ¿cómo *LE* pongo al recibo para pagarle a usted?

le = 'al recibo' (más argumental);

le = 'a usted' (menos argumental);

le = los dos referentes simultáneamente (más o menos argumental);

le = ningún referente (nada argumental).

Por último, un tercer componente de la hipótesis de debilitamiento de la calidad argumental es la copresencia de otras preposiciones que no sean la tradicional *a*. De hecho, encontramos algunos casos en el *Habla popular* de aparente correferencia con sintagmas preposicionales introducidos por otra preposición. Aunque escasos, menos de 1% del total (cuadro 6), son importantes porque estos sintagmas preposicionales copresentes claramente no son argumentales. La coaparición con otras preposiciones es una manifestación más de la expansión de *le* a nuevos usos no argumentales. En el siguiente ejemplo, *le* coaparece con un sintagma preposicional encabezado por *de*. *Sacarle* significa 'dejar de hablar' o 'salir del tema'.

(23) Bueno, mira: vamos a sacar*LE* del futbol. Platicame de otra cosa. (UNAM 1976: 217)

La importancia del contexto en los procesos de gramaticalización ha sido defendida por varios investigadores. Heine (2002) delimita cuatro etapas en la evolución de las categorías gramaticales, empezando con la etapa inicial del significado originario y terminando con la etapa de la convencionalización, en la que el nuevo significado no requiere de apoyo contextual. Entre los dos extremos se encuentran el contexto puente y el contexto de cambio. Los contextos puente desencadenan el cambio. Actúan como disparador de un mecanismo inferencial según el cual un nuevo significado cuadra mejor con dicho contexto que el significado originario. Los contextos de cambio, por otra parte, están en conflicto o son incompatibles con alguna propiedad prominente del significado originario y la única interpretación posible es el nuevo significado. El esquema de Heine (2002) podría aplicarse a la evolución de *le*: los contextos ambiguos/polisémicos como en los ejemplos (21) son contextos puente para el debilitamiento del valor pronominal y argumental de *le*; el ejemplo (23) sería un contexto de cambio.

5. Conclusión

En este trabajo hemos descrito un uso innovador del pronombre dativo singular en el español mexicano. Como dativo de intensificación, *le* no se refiere a un participante sino que se ha convertido en el marco contextual para la realización de la situación verbal. Hemos analizado dos cambios en la distribución de *le* en documentos coloniales, la disminución del *leísmo* y el aumento en la copresencia de sintagmas preposicionales aparentemente correferenciales con *le*. Estos cambios apuntan a un proceso diacrónico de desgaste semántico que conlleva el debilitamiento del valor pronominal y argumental de *le*.

Los cambios en la frecuencia relativa de los contextos en los que aparecen las formas constituyen un mecanismo importante del cambio lingüístico. En particular, la aparición de *le* en contextos ambiguos en cuanto al referente y polisémicos en cuanto al valor argumental podría promover el alejamiento de su calidad de argumento.

Las dos caras de la variación, diversidad formal (variación entre formas distintas) y diversidad semántica (la convivencia de valores conservadores e innovadores en una forma), mantienen una relación estrecha. En el caso del pronombre dativo, la forma *le* dejó de aparecer como objeto directo en las situaciones de dos participantes, papel que le quedó a *lo/la*, y desarrolló un nuevo valor gramatical en algunos viejos contextos acusativos. Así por ejemplo, *síguele* en el español mexicano no significa ir detrás de una persona (que se expresaría con *síguelo/la*) sino continuar con algo ('seguir haciendo').

Es evidente que los dialectos de una misma lengua pueden seguir caminos o canales de gramaticalización distintos. Mientras que, en la variedad castellana, el pronombre dativo parece ir haciéndose más argumental o desarrollando características de argumento primario (cf. Company 2001a), en la mexicana va expandiéndose a usos despronominalizados y no argumentales. Ésta podría ser una de las áreas de mayor divergencia dialectal.

Como conclusión más general, tal como se ha comprobado en otros estudios, la variación es un reflejo sincrónico de procesos diacrónicos.

6. Córpora y fuentes de ejemplos

- Company Company, Concepción (1994): *Documentos lingüísticos de la Nueva España*. – México: UNAM. [= DLNE]
- Garibay, Ricardo (1990): Ingredientes de arte. – En: Carlos Monsiváis (ed.): *Lo fugitivo permanece, 21 cuentos mexicanos*, 113–122. México: Cal y Arena.
- Lope Blanch, Juan M. (1976): *El habla popular de la Ciudad de México. Materiales para su estudio*. – México: UNAM. [= Habla popular/UNAM 1976]
- (1995): *El habla popular de la República Mexicana. Materiales para su estudio*. – México: UNAM
- Torres Cacoulllos, Rena (1997): Grabaciones realizadas en Chihuahua, México. [= Chih'97]

7. Bibliografía

- Aaron, Jessica Elana (2001): A synchronic study of *le* variation in popular Mexican Spanish and educated speech of Madrid. Ponencia presentada en LASSO (Linguistic Association of the Southwest) XXX, Albuquerque, New Mexico.
- Bogard, Sergio (1992): El estatus del clítico de complemento indirecto en español. – En: R. Barriga Villanueva, J. García Fajardo (eds.): *Reflexiones lingüísticas y literarias*, Vol. I, 171–186. México: El Colegio de México.
- Bybee, Joan L./Perkins, Revere/Pagliuca, William (1994): *The evolution of grammar: Tense, aspect and modality in the languages of the world*. – Chicago: University of Chicago Press.
- Company Company, Concepción (1994): Introducción. – En: C. Company (ed.): *Documentos Lingüísticos de la Nueva España*, 1–19. México: UNAM.
- (2001a): Multiple dative-marking grammaticalization: Spanish as a special kind of primary object language. – En: *Studies in Language* 25, 1–47
- (2001b): Gramaticalización, debilitamiento semántico y reanálisis. El posesivo como artículo en la evolución sintáctica del español. – En: *Revista de Filología Española* 81, 49–87.
- (en prensa a): Gramaticalización y reanálisis en cadena. Dativos problemáticos en la historia del español. – En: *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*.
- (en prensa b): El objeto indirecto. – En: C. Company (ed.): *Sintaxis histórica del español*. Vol. I, 1: La frase verbal.
- De Mello, George (2002): *Leísmo* in contemporary Spanish American educated speech. – En: *Linguistics* 40, 261–283.
- Fernández Ordóñez, Inés (1999): Leísmo, laísmo y loísmo. – En: I. Bosque, V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 1, 1317–1397. Madrid: Espasa Calpe.
- Flores Cervantes, Marcela (1997): Individuación de la entidad en los orígenes de *leísmo*, *laísmo* y *loísmo*. – En: C. Company (ed.): *Cambios diacrónicos en español*, 33–63. México: UNAM.
- García, Érica C. (1975): *The role of theory in linguistic analysis: The Spanish pronoun system*. – Amsterdam: North Holland.
- (1986): The case of Spanish gender. – En: *Neuphilologische Mitteilungen* 87, 165–184.
- García-Miguel, José María/Vázquez, Victoria (1994): Lingüística de corpus y lingüística descriptiva: el caso de la «duplicación de objetos». – En: *Sociedad Española para el Procesamiento del Lenguaje Natural, Boletín* 14, 47–62.
- Givón, Talmy (1984): *Syntax: A functional-typological introduction*, Vol I. – Amsterdam: Benjamins.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1999): Los dativos. – En: I. Bosque, V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol 2, 1855–1930. Madrid: Espasa Calpe.
- Heine, Bernd (2002): On the role of context in grammaticalization. – En: I. Wischer, G. Diewald (eds.): *New reflections on grammaticalization*. Amsterdam: Benjamins (= Typological Studies in Language 49).
- Hernández, José Esteban (2000): La función afirmativa de *ándale/ándeale* en el español mexicano. Ponencia presentada en LASSO (Linguistic Association of the Southwest) XXIX, Puebla, México.
- Hopper, Paul J. (1998): Emergent grammar. – En: M. Tomasello (ed.): *The new psychology of language: Cognitive and functional approaches to language structure*, 155–175. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- / Thompson, Sandra A. (1980): Transitivity in grammar and discourse. – En: *Language* 56, 251–299.
- Keniston, Hayward (1937): *Spanish syntax list*. – New York: Henry Holt and Company.
- Klein-Andreu, Flora (1981): Distintos sistemas de empleo de *le*, *la*, *lo*: Perspectiva sincrónica, dia-

- crónica y sociolingüística. – En: *Thesaurus* 36, 284–304.
- (1992): Understanding standards. – En: G.W. Davis, G. K. Iverson (eds.): *Explanation in historical linguistics*, 167–78. Amsterdam: Benjamins.
 - (1996): Anaphora, deixis, and the evolution of Latin »ille«. – En: B. Fox (ed.): *Studies in anaphora*, 305–331. Amsterdam: Benjamins.
 - (1999): Variación actual y reinterpretación histórica: *le/s, la/s, lo/s* en Castilla. – En: M. J. Serrano (ed.): *Estudios de variación sintáctica*, 197–220. Frankfurt am Main: Vervuert/Iberoamericana.
- Labov, William (1984): Field methods of the Project on Linguistic Change and Variation. – En: J. Baugh, J. Sherzer (eds.): *Language in use: Readings in sociolinguistics*, 28–53. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Langacker, Ronald W. (1991). *Concept, image, and symbol: The cognitive basis of grammar*. – Berlin: Mouton de Gruyter.
- Lope Blanch, Juan M (1971): *El habla de la Ciudad de México. Materiales para su estudio*. – México: UNAM.
- Maldonado, Ricardo (1999): *A media voz. Problemas conceptuales del clítico »se«*. – México: UNAM.
- (2000): Conceptual distance and transitivity increase in Spanish reflexives. – En: Z. Frajzyngier, T. S. Curl (eds.): *Reflexives. Form and function*, 153–185. Amsterdam: Benjamins.
- Poplack, Shana/Tagliamonte, Sali (1999): The grammaticization of *going to* in (African American) English. – En: *Language Variation and Change* 11, 315–342.
- Rini, Joel (1991): The redundant indirect object construction in Spanish: A new perspective. – En: *Romance Philology* 45, 269–286.
- Schwenter, Scott (1994): The grammaticalization of an anterior in progress: Evidence from a Peninsular Spanish dialect. – En: *Studies in Language* 18, 71–111.
- Silva-Corvalán, Carmen (1984): Semantic and pragmatic factors in syntactic change. – En: J. Fisiak (ed.): *Historical Syntax*, 555–573. New York: Mouton.
- (1994): *Language contact and change: Spanish in Los Angeles*. – Oxford: Clarendon Press.
 - (2001): *Sociolingüística y pragmática del español*. – Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Thompson, Sandra A./Hopper, Paul J (2001): Transitivity, clause structure, and argument structure: Evidence from conversation. – En: J. Bybee, P. Hopper (eds.): *Frequency and the emergency of linguistic structure*, 27–60. Amsterdam: Benjamins.
- Torres Cacoullos, Rena. (2001): From lexical to grammatical to social meaning. – En: *Language in Society* 30, 443–478.
- (2002): *Le*: From pronoun to verbal intensifier. – En: *Linguistics* 40, 285–318.